DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura | Pamplona, 2 de mayo de 2018 | NÚM. 43

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. MAIORGA RAMÍREZ ERRO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2018

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para informar sobre las inundaciones producidas estos días en Navarra.

(Comienza la sesión a las 12 horas y 16 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para informar sobre las inundaciones producidas estos días en Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Egun on jaun-andreak. Hasiera emango diogu Landa Garapeneko, Ingurumeneko eta Toki Administrazioko Batzordearen bilkura honi. Gaur gai-zerrendan puntu bakarra daukagu, hain zuzen ere Landa Garapeneko, Ingurumeneko eta Toki Administrazioko kontseilariaren agerraldia, Eledunen Batzarrak eskatuta, Nafarroan egunotan izan dugun uholdeei buruz informa dezan. Horregatik guztiarengatik, ongietorria ematen diogu Elizalde andereari eta bere talde osoari. Ekimen honek badu Segura anderearen sinadura, UPNko talde parlamentarioarena. Honetan eskatzen da, ea arnas bakar batez esaten ahal dudan,

> *[Buenos días, señorías. Vamos a dar comienzo a la Comisión de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. Hoy tenemos un único punto en el orden del día, concretamente, la comparecencia de la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, a instancia de la Junta de Portavoces, para informar sobre las inundaciones producidas estos días en Navarra. Por eso, le damos la bienvenida a la señora Elizalde y a todo su equipo. Esta solicitud lleva la firma de la señora Segura, del Grupo parlamentario de UPN. Aquí se pide que, a ver si lo puedo decir respirando una única vez,]*

«la comparecencia de la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para que informe sobre las inundaciones producidas en estos días en Navarra, caudales generados, comportamiento de las motas existentes y daños producidos, medidas que van a tomarse en relación a esto, así como que informe si desde las anteriores inundaciones se han llevado a cabo medidas para evitarlas o para minimizar sus daños y si deben preverse medidas adicionales a las existentes». Besterik gabe, azalpena egiteko, Segura anderea, zurea da hitza.

SRA. SEGURA MORENO: Gracias, Presidente. Buenos días, señorías. Damos la bienvenida a la Consejera y al equipo que la acompaña. De todos es sabido que en las últimas inundaciones, producidas los días 12 y 13 de abril, resultaron afectadas diez mil hectáreas, seis mil de ellas eran de cultivo; carreteras como la nacional 240 de Uharte-Arakil, la 113 en Castejón estuvieron cortadas. Es algo que se repite riada tras riada, entonces queremos conocer de primera mano información sobre este asunto.

En este Parlamento se aprobaron dos mociones –una, el 11 de febrero de 2016– para crear una mesa de trabajo y poner en marcha un plan de riesgo de inundaciones. Fruto de esto es el Foro del Ebro.

Desde nuestro grupo sí que se ha hecho seguimiento, ya que creemos que es importante coordinar a todos los agentes que tienen incidencia en el río para diseñar soluciones ante las inundaciones.

En noviembre del año pasado, el Gobierno ya anunció que, fruto de este Foro del Ebro, se había aprobado un protocolo para el tema de las inundaciones, para después de las

inundaciones. Entonces, me imagino que nos explicará cómo se está aplicando y qué se está realizando.

También se aprobó otra moción de nuestro grupo en mayo del 2016 que era para realizar, directamente o de manera conjunta con la Confederación Hidrográfica del Ebro, un estudio pormenorizado de la situación real de los cauces del Ebro y de sus afluentes, incluyendo la descripción de los estados de los lechos del río y de las motas de defensa.

Entonces, nosotros creemos que esta moción es primordial para prevenir las inundaciones y, sobre todo, para ser conscientes de que actuaciones como las que se han hecho en el Arga a lo largo de muchos años, que han supuesto una disminución del recorrido del río, lo que ha producido una incisión en el fondo de este, y creemos que eso es lo que ha provocado el arrastre de gravas hacia la zona del Ebro, donde Castejón. De ahí que a veces la sensación que se tiene es que con caudales similares en años anteriores los daños que se producen en la riada son cada vez mayores.

La realidad es que genera muchas dudas el tema de las riadas en relación con los caudales y los daños. La sensación que se tiene en los pueblos afectados es de rabia y frustración. Y como ustedes tienen toda la información, nos gustaría que nos comentara si es cierto lo que digo, que con caudales similares los daños son mayores; qué medidas se han llevado a cabo para minimizar los daños, cómo va ese estudio de motas y de los lechos de los ríos y, además, queremos conocer el trabajo que el departamento ha realizado desde la última riada de febrero de 2015 a día de hoy. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Eskerrik asko, Segura anderea. Orain kontseilariaren txandari ekingo diogu. Zurea da hitza, Elizalde anderea.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (Sra. Elizalde Arretxea): Egun on, buenos días a todos y a todas. Agradecemos la petición de la comparecencia. Les hemos facilitado las diapositivas que vamos a presentar. Lo que vamos a tratar de explicar es lo que ha pasado en estas inundaciones, cómo hemos actuado, qué es lo que ha pasado. Pero que entiendan ustedes también cuáles son las afectaciones que han tenido estas inundaciones. Y a partir de ahí también vamos a entrar en, efectivamente, lo que hemos hecho y cuál es nuestra hoja de ruta en estos momentos.

Primeramente diré que, fruto de las precipitaciones generalizadas que hubo en toda la cuenca del Ebro y del Cantábrico, con unos terrenos que ya estaban muy saturados y con niveles de ríos altos, como consecuencia de otra avenida menor que se había habido unos días antes, se generó una situación en la que había una serie de crecidas prácticamente simultáneas en los principales afluentes de la margen izquierda del Ebro: desde el Zadorra al oeste hasta el río Gállego al este, pasando por los ríos navarros del Ega, del Arga y del Aragón. Lo cual tuvo como consecuencia esta avenida extraordinaria en el eje del Ebro.

Desde el viernes día 6 hasta el siguiente viernes, día 13, hay que decir que se superaron los 200 litros por metro cuadrado en toda la cabecera cantábrica y pirenaica, y más de 120 en la Ribera. De ellos, entre el martes 10 y el jueves 12 se acumularon entre 80 y 150 litros por metro cuadrado, cuando la media de todo el año en Tudela es de 380 litros por metro

cuadrado. Responsables, por tanto, estos caudales tras esta agua de esas avenidas que luego se produjeron. También quiero recordar –como todos ustedes sabrán– que se vieron afectados también bastantes barrancos de la Ribera desde el mismo jueves.

¿Cómo actuamos? En el momento de esas avenidas, el mismo día 11 se reunió el Comité Asesor de Emergencias y se declaró la fase de preemergencia del plan especial de emergencias a las 10 de la mañana. Y a partir de ese momento se hizo el seguimiento de la afectación de cada cuenca.

Diariamente, se reunió el Consejo Asesor de Emergencias, del que forman parte responsables –como ustedes ya saben– de seguridad y de emergencias, infraestructuras agrícolas también, carreteras, medio ambiente y meteorología, bajo la presencia de la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, doña María José Beaumont.

El día 13 se mantuvo ya una reunión en Tudela con los alcaldes y responsables municipales de las localidades del eje del Ebro afectadas por las inundaciones, en la que participó también la Presidenta junto con la Consejería de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, y yo misma, así como otros responsables del Gobierno de Navarra.

Por otra parte, desde el departamento, desde el Servicio de Infraestructuras Agrarias lo que hicimos ya fue, de manera inmediata, ponernos en contacto con las comunidades de regantes para conocer el estado de cada una de las zonas y poder contrastar rápidamente con ellos cuál era la situación de las infraestructuras y realmente cuál era su valoración sobre el terreno.

Nos ha parecido también interesante presentarles este gráfico siguiente, en el que ustedes pueden ver lo que ha sido el nivel del Ebro en Castejón en 2018 y en 2015. La intensidad de las avenidas se mide con el concepto de periodo de retorno, y las avenidas registradas han oscilado entre una avenida de dos años de periodo de retorno, por ejemplo en el Bidasoa, o de casi cinco años en la comarca de Pamplona y del resto del Arga. De quince años ha sido el periodo de retorno del Arakil, que podríamos decir que, quizás, es donde en proporción se ha presentado mayor crecida de los ríos en Navarra. Entre cinco y diez años ha sido el periodo de retorno en el Ega, entre dos y cinco en el Aragón y de cinco años en el Ebro.

Y a pesar de haber llegado a niveles máximos similares a la avenida de 2015, lo que sí hay que decir es que la diferente distribución de las precipitaciones en las distintas cuencas y la situación de los embalses que, dadas las fechas, se encontraban en niveles superiores a 2015, es lo que ha supuesto esas diferencias con respecto a las de 2015. Por ejemplo, ha sido superior en el Arakil, Ega y Aragón, y ligeramente inferior en la comarca de Pamplona y en el Ebro.

En el caso de este último, de su comportamiento hay que destacar que tanto en tiempos de viaje como en caudales punta se ha visto alterado por las laminaciones producidas por los distintos desbordamientos y posteriores roturas de las diversas motas. Saben ustedes que muchas motas han aguantado más tiempo, se han desbordado, lo que ha supuesto una laminación que ha supuesto que ese impacto sea diferente a lo que había ocurrido en el año 2015.

En general, lo que sí que podemos decir es que la menor duración del evento y los niveles de partida del río Ebro más bajo han hecho que los daños y la extensión de la inundación hayan sido menores.

En cuanto al comportamiento de las motas –principalmente están localizadas en el eje del Ebro–, hay que decir que han resistido más que en las avenidas de febrero de 2015. En su momento, el Gobierno de Navarra habilitó puntos de extracción de arcilla para ser utilizada en las reparaciones de aquellas motas. De este modo, lo que ha ocurrido es que, además de haberse registrado menos puntos de rotura que en 2015, estas se han producido más tarde y a mayor altura del nivel del agua del Ebro que en avenidas precedentes.

Hemos querido poner aquí el ejemplo de Castejón, que es la responsable –como ustedes bien saben– del corte de la nacional 113 y que queda siempre muy bien reflejada en el gráfico de la estación. En otras ocasiones, esta mota se ha roto cuando el agua alcanzaba los 7 metros, 7,25 metros de altura. Este año, ha roto cuando el Ebro llevaba 7,42 metros de altura, casi en el pico más alto de la altura que ha tenido el río en ese momento.

Nos ha parecido interesante también trasladarles a ustedes esta diapositiva en la que ustedes pueden ver lo que ha sido la afectación en 2015 en un azul más oscuro y lo que es la afectación en este 2018. En rojo, tienen una serie de motas que han sufrido daños y que se han roto. Se han detectado en total veinticuatro grandes puntos de rotura de estas motas que habrá que reparar. Y también hay otras motas con erosiones, con puntos menores de erosión. La siguiente viene a ser lo mismo, es en otra zona. En la primera, es la zona de Cadreita, Valtierra, Arguedas, y en la siguiente diapositiva ustedes pueden ver la zona de Cabanillas, Fontellas, Fustiñana, Ribaforada, Buñuel y Cortes. Simplemente, entendemos que es interesante ir viendo estas comparaciones de cómo se va comportando el río.

Lo que es curioso también –y ya viendo sobre las fotografías concretas– es que estamos viendo que prácticamente hay sitios en los que son las mismas motas las que se vienen rompiendo. Ahí vemos sobre la foto las roturas que tuvimos, por ejemplo, en el soto del Girardelli o el soto del Ramalete o el soto de Abajo. Y tienen marcadas en rojo las roturas de 2015 y las roturas de 2016, con lo cual ven ustedes que, al final, estamos siempre yendo a esos mismos puntos y a esos puntos críticos. Lo mismo ocurre con la de Fontellas, Ribaforada, Cabanillas, que es esa rotura en 2015, dónde se producen, y dónde se han producido también en 2018.

Por lo que respecta a las superficies afectadas, y como muy bien se comentaba al inicio de esta comparecencia por parte de la señora Segura, nosotros entendemos que tanto la alerta temprana emitida por el Gobierno de Navarra, así como un mejor comportamiento de las motas arregladas en 2015 y 2016, que han retrasado la rotura, registrando desbordamientos previos, pueden haber contribuido a una menor afectación, al estar ya inundadas amplias zonas en el momento de la rotura.

En las cuencas del Ebro, Arga y Aragón, la superficie total inundada ha sido de 10.000 hectáreas, de las cuales 5.627 son superficie de cultivo, y de estas –yo creo que este también es un dato importante a destacar–, 3.253 estaban ya ocupadas, mientras que 2.374 hectáreas no lo estaban. Otro dato significativo es que la superficie asegurada alcanzaba las 2.300

hectáreas, quedando sin cobertura prácticamente 950 hectáreas. Estos son los datos que tenemos nosotros a fecha de 24 de abril.

Podemos concluir que la superficie inundada ha sido significativa, aunque menor que en 2015, en el ámbito del Ebro. Así, entre Milagro y Cortes la superficie de inundación del Ebro ha sido de 6.500 hectáreas, a las que habría que añadir también unas 90 hectáreas más que se encontraban ya inundadas por el nivel freático del río y no por desbordamiento.

Y lo que sí que hay que destacar también es que las localidades afectadas en el 2015 fueron 48 y este año las localidades afectadas han sido 69.

En cuanto a los cultivos afectados, y un poco con relación a lo que estábamos comentando anteriormente, nos parece también interesante destacar los cultivos afectados. Es decir, nos hemos encontrado que hay un momento en el que había una serie de cultivos que estaban ya implantados y otros que estaban todavía pendientes de implantar. Nosotros hemos hecho el cruce de los datos que teníamos ya con las declaraciones de la PAC y la superficie afectada. Entonces, lo que nos encontramos es, en negro, los cultivos más representativos, que en el momento del siniestro son expectativas de cultivo. Y el resto en rojo, en el 38 por ciento de la superficie no había cultivo implantado. En negro, perdón, en negrita. En rojo era la que estaba pendiente.

En cuanto a los daños en infraestructura, insistimos en esos veinticuatro puntos grandes de roturas en motas, además de erosiones menores. El 18 de abril, nosotros remitimos un comunicado desde la Dirección General de Desarrollo Rural sobre el procedimiento que tenían que seguir para proceder a la reparación de los daños que resulten urgentes e inaplazables, cumpliendo con una serie de requisitos. Es decir, las actuaciones deberán realizarse con medios propios, serán actuaciones indispensables para restablecer la funcionalidad de las infraestructuras de las comunidades de regantes, nunca serán actuaciones de mejora –esto es también es importante. La vez anterior esto nos supuso también varias reuniones con las comunidades de regantes porque no se había aclarado esta cuestión–, las actuaciones serán documentadas gráficamente antes y después, y antes del inicio deberá notificarse el inicio a la dirección general para que, en el plazo máximo de veinticuatro horas, los técnicos puedan verificar la urgencia.

En estos momentos, los técnicos del Servicio de Infraestructuras Agrarias están procediendo a la visita en campo para la correspondiente evaluación y verificación de la urgencia de las reparaciones. También se están evaluando los daños económicos, pero se aprecian daños en infraestructuras menores que los de 2015.

En cuanto a las medidas, en relación con los datos, queremos decir que nosotros, el viernes, en el momento en el que se estaban produciendo ya esas inundaciones, nos pusimos en contacto con la directora general del Agua, la señora Liana Ardiles, para trasladarle la conveniencia de que, de manera inmediata después de las inundaciones, sería necesario mantener una reunión entre comunidades autónomas y ministerio para abordar las ayudas extraordinarias que podrían ponerse a disposición para atender los daños ocasionados por las inundaciones.

Posteriormente, con fecha de 19 de abril, trasladamos a la ministra la solicitud del establecimiento de un régimen extraordinario de ayudas. Asimismo, subrayamos la necesidad de celebrar esa reunión en la que participasen las comunidades afectadas, para coordinar las diferentes líneas de ayuda para que se puedan activar tanto en el marco autonómico como estatal.

También, una vez identificados los municipios, trasladamos el 20 de abril al Mapama este listado de municipios afectados. Y establecimos también, dentro del catálogo de servicios del Gobierno de Navarra, las vías para comunicar los diferentes daños. Es decir, las personas o las entidades que se han visto afectadas por estas inundaciones tienen ya a su disposición los instrumentos para poder hacer esas declaraciones, esas comunicaciones de daños por estas inundaciones. La cuestión es que es importante decir que esto es a mero título informativo de declaración, no supone una solicitud de ayudas como tal.

Son cuatro los formularios. Uno para la comunicación de daños en infraestructuras locales. Otro para la comunicación de daños en infraestructuras agrarias públicas cuyos titulares sean entidades locales. En este apartado se incluyen básicamente daños en caminos e infraestructuras. Otro tercer formulario es para la comunicación de daños en infraestructuras agrarias cuyos titulares son las comunidades de regantes. En este apartado se incluyen, básicamente, daños también en caminos e infraestructuras. Y, por último, la comunicación de daños en bienes particulares a efectos de explotaciones agrarias. Y aquí son daños o trabajos de limpieza, desescombro, eliminación de grava y otros materiales sobrevenidos, reposición de tierra por pérdida de la capa arable, pérdida definitiva del suelo y de capacidad productiva, pérdida o daños en bancales, terrazas, muros y otros elementos de formación de las parcelas y de freno de la erosión, acequias, canales y compuertas, conducciones enterradas de tuberías. Todo ese tipo de daños que pueden venir derivados de este tipo de avenidas.

Siguiendo con los daños que se han producido en las motas, diremos que, en relación con las motas y defensas, responsabilidades del Estado, puestos en contacto con la Confederación Hidrográfica del Ebro, ellos nos están indicando que están a la espera de que se apruebe el real decreto ley por parte del Estado, que habilitará, entendemos, presupuestos para las reparaciones de los daños causados por estas inundaciones.

Cuando esto se produzca, la Confederación Hidrográfica del Ebro podrá también comenzar los trabajos de su competencia, que son las reparaciones de motas, tanto urgentes como definitivas.

Nosotros estamos ya trabajando sobre las ayudas que habilitaremos desde el Gobierno de Navarra, que serán complementarias y subsidiarias de las compensaciones de las pólizas de los seguros suscritos y de las ayudas que se cubran desde el ámbito nacional por este orden.

En estos momentos estamos con la redacción para publicar la orden foral de la relación de municipios afectados por los fenómenos de lluvia e inundaciones de abril de 2018, que podrán optar a las líneas de ayudas que se habiliten, así como a las exenciones y compensaciones tributarias a las que puedan acogerse las personas físicas y jurídicas afectadas por las lluvias torrenciales e inundaciones acaecidas en la Comunidad Foral en estas fechas.

Se establecerán también las parcelas agrícolas que quedarán eximidas del cumplimiento de ciertos requisitos en relación con las ayudas de la PAC, sobre la base de la definición del episodio como desastre natural.

Nosotros, una vez definidas las líneas de ayudas y su presupuesto, se aprobará, mediante acuerdo de gobierno, el plan de inundaciones. Como he dicho, serán complementarias a las del Estado y a las pólizas de seguros. En un principio, lo que estamos planteando y lo que estamos valorando son las ayudas para la reparación de infraestructuras agrarias, tanto de titularidad pública como privada, diferenciando, además, actuaciones o reparaciones urgentes de las ordinarias. Por otra parte, ayudas destinadas a compensar la pérdida de renta y el lucro cesante en determinadas explotaciones. La compensación en su caso, también, de la franquicia en aquellos cultivos asegurados y otros daños no cubiertos por las actuales líneas de seguros.

En esto es en lo que estamos trabajando en estos momentos de manera intensa para poder tener a lo largo de este mes ya la foto clara, una vez que tengamos también, entendemos, la semana que viene una primera valoración de esas declaraciones que se han iniciado por parte de los afectados.

Desde las anteriores inundaciones, desde las inundaciones del 2015, nosotros, cuando entramos a trabajar en esta legislatura, entendíamos que, efectivamente, la gestión de las ayudas en casos como estos era importante, era necesario revisar los protocolos que teníamos y, de hecho, nada más entrar nos tocó gestionar aquellas convocatorias de ayudas que se habían publicado. Yo creo que fue a primeros de agosto de 2015 cuando se publicaron, una vez que estábamos también nosotros. Desde febrero que se habían producido las inundaciones.

Nosotros entendemos que, efectivamente, y desde el trabajo que se había hecho anteriormente también, y que se estaba viendo la importancia de trabajar con el territorio y con los agentes afectados, era necesaria la puesta en marcha de ese Foro del Ebro. Sobre todo, porque entendíamos que el eje del Ebro necesitaba una atención especial. Esto no quiere decir que en otras zonas no se haga, sino que en toda Navarra se trabaja con la gestión de las inundaciones, pero sí que es cierto que el eje del Ebro, por sus propias características, porque estamos varias comunidades autónomas afectadas, significa o implica que tengamos que trabajar de una manera diferenciada.

Nosotros entendemos que ese Foro del Ebro es el espacio de participación pública para ir trabajando en las medidas para abordar la problemática ligada al río Ebro y también para acordar con el territorio, conjuntamente y de manera transversal, las soluciones a desarrollar, integrando como base y soporte a agentes económicos y sociales que tienen una incidencia en el río Ebro. Estamos hablando de Ayuntamientos, estamos hablando de comunidades de regantes, asociaciones ambientalistas y agrarias, así como la Confederación Hidrográfica del Ebro y distintos departamentos del Gobierno de Navarra. Estamos nosotros, Desarrollo Rural, Medio Ambiente, estamos trabajando ahí; Protección Civil también, Obras Públicas. Hemos realizado unas cuantas reuniones y ahí las tienen ustedes recogidas. Por una parte, las comisiones de seguimiento, pero también sesiones deliberativas de trabajo. Ahí ven ustedes que el 27 de junio de 2017, por ejemplo, se trabajó todo lo que podrían ser las actuaciones en los puentes. En Arguedas, el 30 de octubre de 2017 también se abordó el protocolo de valoración y comunicación de daños.

En cuanto a las acciones concretas que ya hemos desarrollado, hay que indicar que tanto la directiva de inundaciones y el real decreto que lo desarrolla como el plan de gestión del riesgo de inundaciones de la cuenca del Ebro, aprobado por el Real Decreto 18/2016, contemplan cuatro tipos de medidas para gestionar las inundaciones. Por una parte, las de prevención de inundaciones, las de preparación ante inundaciones, las de protección frente a estas y las de recuperación y revisión tras las inundaciones.

En cuanto a las medidas de prevención, las que son competencia del Gobierno de Navarra son las relativas, sobre todo, a ordenación del territorio y urbanismo, y en este momento estamos aplicando en los planes municipales los contenidos normativos de los planes de ordenación del territorio de Navarra, que limitan los usos en zonas inundables. Yo creo que todos ustedes también son conocedores de lo que ocurre cuando no se respetan estas cuestiones y cuando estamos en zonas inundables para construir, las consecuencias que tiene.

A su vez, en el plan del Ebro se contempla una medida de aplicación también del programa de mantenimiento y conservación de cauces, competencia ya de la CHE, de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

En cuanto a las medidas de preparación, hemos actualizado el plan especial de emergencias ante el riesgo de inundaciones por parte del Servicio de Protección Civil. Se publicó, como todos ustedes saben también, el 2 de marzo del 2018, y es el plan que ha sido aplicado ya en estas avenidas.

Por otra parte, todos ustedes saben cuál es el contenido del proyecto LIFE NAdapta. Para nosotros, es uno de los proyectos más importantes en cuanto a la gestión por parte de nuestro departamento, y una de las cuestiones que también se aborda es todo el tema de las inundaciones. NAdapta –quiero recordarles– incluye medidas relacionadas con inundaciones; en concreto, un sistema de ayuda a la decisión que posee la Confederación Hidrográfica del Ebro, que en coordinación en la propia CHE, podrá mejorar el sistema de avisos con mayor antelación a que se produzcan las inundaciones.

También contempla la redacción de planes de actuación municipal obligatorios, contemplados en el nuevo plan de inundaciones de Protección Civil también, para que los municipios con riesgo redacten un plan de emergencias propio al objeto de responder al riesgo que afecta a todo o a parte de su término.

En este proyecto se contempla la redacción de quince planes de emergencia, ya estamos trabajando sobre algunos de ellos. Siete de esos quince están incluidos en el eje del Ebro, y se van a ir elaborando ya de manera inmediata.

El pasado viernes también se publicó, quiero recordarles, una convocatoria de ayudas para la redacción de planes municipales ante el riesgo de inundaciones, para aquellos que no están incluidos en el NAdapta. Era un planteamiento que también decíamos que podríamos trabajar todavía con más intensidad.

En relación con las medidas de protección frente a inundaciones, hay que indicar que ni el Gobierno de Navarra ni la confederación hidrográfica habían planteado en 2015 ningún planteamiento para ninguna obra de protección en el plan de gestión que habían redactado.

Sin embargo, en el Foro del Ebro se están trabajando dichas medidas. Se han detectado estrechamientos artificiales en el Ebro sobre los que hay que actuar para devolver al río su capacidad de desagüe en situación de avenida. Esto lo que sí que precisa es un consenso por parte de todos los actores: agricultores, Ayuntamientos y, como decía, todos los departamentos del Gobierno de Navarra y la propia confederación hidrográfica.

Para la financiación de esas obras que resulten de estos estudios que estamos elaborando, se trató de activar la convocatoria de la Comisión Técnica de Coordinación del Tramo Medio del Ebro, formada por la CHE, el Gobierno de La Rioja, Navarra y Aragón. En 2016, se celebró en Tudela una reunión de las tres comunidades que culminó en una solicitud al ministerio para que coordinase las soluciones globales y comunes al tramo medio del Ebro. Fruto de ese trabajo, se presentó en septiembre de 2017 una solicitud de financiación para la presentación de un LIFE integrado de inundaciones, que se denomina LIFE IP Ebro Resilience, que permitirá la ejecución de las acciones, y que fue finalmente concedida, por lo que, en este año 2018, la Unión Europea ha financiado la presentación de dicho proyecto LIFE integrado.

Básicamente, de lo que trata este proyecto, lo que estamos pretendiendo con este proyecto LIFE integrado es incorporar el concepto de resiliencia a la gestión, adaptar los usos existentes a la presencia de un medio natural y sus inundaciones naturales.

¿Qué se contempla en este proyecto? Por una parte, la construcción de capacidades sociales de la población afectada y autoridades competentes en riesgo por inundación en el contexto del clima cambiante. Por otra parte, la reducción del creciente riesgo por inundación de cascos urbanos. Por otra, la recuperación del espacio de movilidad fluvial y de la funcionalidad de la llanura de inundación, y la adaptación de las zonas agrícolas inundables reduciendo su vulnerabilidad. Y medidas también como retranqueos de mota, refuerzo de otras, permeabilización o recrecimiento de infraestructuras, zonas de inundación controladas o adaptación de zonas agrícolas en inundación que podrían ser financiadas con un plazo de ejecución estimado de ocho años y veinte millones de euros.

Como les digo, este es un proyecto que vamos a presentar al proyecto LIFE, lo presentaremos este verano. Para nosotros, para Navarra y para el resto de comunidades autónomas y entendemos que para el ministerio también, sería muy importante que se nos diese esa financiación para poder actuar ya de manera inmediata. Y lo que también tenemos claro es que, en el caso de que no se pudiera conseguir esta financiación a través de LIFE, sí o sí, Navarra tendrá que –y así lo hemos previsto– poner financiación para abordar esas actuaciones que ya están identificadas y que hemos identificado en estos dos años de trabajo que hemos llevado a cabo. Ya sea con fondos propios o con otros proyectos europeos o con partidas que podamos tener para la lucha contra el cambio climático.

También hay que decir que desde el Servicio de Economía Circular y Agua se ha encargado en 2018 al ente instrumental Tragsatec un estudio hidráulico bidimensional de alternativas para el tramo del río Ebro que discurre entre Castejón y Tudela. Y que lo que pretende, sobre todo, es analizar el funcionamiento hidráulico del río con un mayor nivel de precisión que el que hoy en día tenemos.

En cuanto a las medidas de recuperación y revisión tras las inundaciones, les diremos que se han elaborado esos cuatro formularios de comunicación de daños tras las lluvias torrenciales e inundaciones citados.

Y ya para ir concluyendo, más que todo para que tengan ustedes una información sobre lo que es LIFE Resilience, insistimos en lo que les hemos dicho: es un proyecto en el que lo que estamos es queriendo implantar el concepto de resiliencia, adaptando los usos existentes a la presencia de un medio natural y de las inundaciones naturales; el plazo de entre cinco y ocho años y un presupuesto de veinte millones de euros, con acciones como las que se presentan en la siguiente ficha.

Vemos ahí lo que podría ser la recuperación de parte de terrenos y recuperar zonas inundables para el río. Todo esto hay que trabajarlo, como digo, con el territorio y con sus agentes.

Y ya para ir concluyendo, insistimos en que los sistemas de alerta funcionan adecuadamente. Entendemos que las inundaciones van a seguir ocurriendo y estos periodos de grandes avenidas van a seguir ocurriendo. Y nosotros, como sociedad, tenemos que ser una sociedad preparada para que, realmente, los efectos sobre la población y sobre las ciudades y sobre las personas sea el mínimo posible.

El plan especial de emergencias se ha mostrado como una herramienta apropiada de gestión y de coordinación. La redacción de planes de actuación municipal de municipios con riesgo medio o alto de inundaciones servirá para mejorar el sistema. En este caso, la menor duración del evento y los niveles de parte del río Ebro más bajos han hecho que los daños y la extensión de la inundación hayan sido menores. Nosotros entendemos que hay que seguir avanzando en la adopción de medidas de protección frente a inundaciones. Ya hemos visto también cómo han respondido las medidas adoptadas en la confluencia del Arga y el Aragón, en todo lo que conocemos como territorio visón, o en el mismo Parque de Aranzadi y son una muestra de cómo podemos gestionar bien estos episodios.

Para concluir, el proyecto LIFE se presenta como una gran oportunidad para disminuir la peligrosidad de las inundaciones y adaptar los elementos más vulnerables. Esto es lo que quería transmitirles en cuanto a lo que han sido estas inundaciones, qué es lo que estamos haciendo y qué es lo que vamos a hacer.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Eskerrik asko, Elizalde anderea, kontseilari anderea. Orain UPN Talde Parlamentarioaren txandari ekingo diogu. Segura anderea, zurea da hitza.

SRA. SEGURA MORENO: Muchas gracias. La verdad, agradezco las explicaciones de la Consejera. Es verdad que sí que se ha trabajado desde el Foro del Ebro y esto se ha reflejado bastante en la comunicación de la información dada en cada (MURMULLOS)... ¿Continúo o espero? Vale. Pues... Dada en cada momento. Es verdad que el proyecto LIFE Territorio Visón en Funes, donde se juntan el Arga y el Aragón ha funcionado bien, el de Marcilla también, las zonas inundables. Hay que seguir trabajando en ese camino.

El despliegue de lo que es emergencias en Navarra sí que se coordinó de manera impecable, la comunicación fue muy buena, hubo rapidez para minimizar el impacto. El Gobierno también tuvo rapidez en relación con las reuniones con los alcaldes el mismo día de la riada. La

Presidenta, tal y como nos ha dicho, también bajó a Tudela al día siguiente, viernes 13 de abril. Aunque lamento decirle que la sensación de la segunda visita de la Presidenta... A la gente le parecía que estaba más enfocada a hacer el paripé de la rueda de prensa que a comunicar y solucionar los problemas de los pueblos, que fue la anterior reunión.

En estas reuniones se informaba de datos que ya se tenían, era coordinar, es decir, la aplicación SAIH del Ebro, la página de la CHE, la de los foros del agua del Gobierno de Navarra. La verdad es que la mayoría de los alcaldes y alcaldesas ven bien estas reuniones. La información conjunta siempre es buena y, además, sirve para que haya más coordinación entre los pueblos afectados. Pero, hoy por hoy, una vez pasados ya los días de las inundaciones y de la riada, la sensación de agricultores y Ayuntamientos con los que hablas también es un poco de abandono.

Nos preocupa un poco la información que el Gobierno de Navarra dio en la última reunión del Foro del Ebro, que también nos la ha comunicado aquí, de que están a la espera de que el Gobierno central saque el decreto que ponga en marcha las ayudas. Entonces, el Gobierno de Navarra actuará una vez publicado este. Yo le pediría que aclare esto porque hay motas que hay que reparar de manera urgente, y la sensación de ese foro, en esa última reunión, «esperaremos a que saque el Gobierno»… hay que aclararla. Tal y como ha dicho también, le tocó a usted sacar las convocatorias que el Gobierno de UPN había anunciado en la anterior riada, en la de 2015, entonces le tocó tramitarlas. Y hemos tenido ya alguna Comisión y alguna cosa para hablar de este asunto, porque, al final, hubo descontento en alguna de las convocatorias. Por ejemplo, había una convocatoria cofinanciada con el Estado para reparar infraestructuras públicas agrarias. Esta se publicó tarde, mal, debieron rectificar la convocatoria de las entidades locales, porque muchas se quedaban fuera. Entonces, es cuestión de ir rectificando.

Y, luego, le quería recordar una, que es la convocatoria de reparación urgente de daños en diques de contención, las motas, subvencionada al cien por cien por el Gobierno de Navarra, que esa se puede sacar independientemente de cuando saque el decreto el Gobierno central. Esa se puede sacar directamente. Y aquí sí que se dijo –y se ha vuelto a insistir en ello– que se subvencionaban al cien por cien las motas. La realidad es que, luego, la mayoría de los pueblos no cobraron el cien por cien porque se decía que se habían hecho más trabajos de los que en realidad había. Pero la realidad es que –ustedes lo han confirmado– las motas han aguantado mejor que en la anterior convocatoria. Y la mayoría de las motas que han aguantado son aquellas que se arreglaron con base en esta convocatoria. Al final, el trabajo bien hecho tiene sus resultados. Entonces, simplemente, que de los errores de las anteriores convocatorias y tal se aprenda. Las convocatorias tienen que ser rápidas, claras y, sobre todo, más efectivas a la hora también de cubrir los daños para agricultores, ganaderos, comunidades de regantes, entidades locales. Y, además, también le pediría que las ayudas fueran rápidas a la hora de cobrarlas. Estábamos a finales del 2017 y aún había Ayuntamientos y entidades que estaban cobrando ayudas de reparaciones que habían hecho dos años antes. Entonces, como le digo, Navarra puede adelantarse al Estado independientemente del decreto, se pueden tomar iniciativas y creo que ustedes ya lo saben.

En relación con esta riada, los daños en infraestructuras han sido menores, es verdad, que en la de 2015. Pero los daños en cultivos han sido mayores. Esa es la percepción que me están indicando. Había muchos campos que en abril, tal y como se ha explicado, estaban ya sembrados, y en febrero la mayoría de ellos no tenían cultivo.

Las consecuencias por pérdidas de renta también puede que sean mayores, porque ahora están esperando, tienen que entrar para sembrar en mayo, no pueden acceder a las fincas por los caminos. Esperemos que no haya deshielo y otra... Esperemos. Pero, claro, el asunto es que las pérdidas de renta de los agricultores también puede que sean mayores, que lo tengamos en cuenta de cara a las ayudas por parte del Gobierno de Navarra.

También le iba a pedir un tema, pero me ha parecido entender que lo ha comentado. Le iba a pedir que las ayudas a las cosechas cubrieran el cien por cien de la pérdida de la cosecha, incluida la franquicia. Esto ya se hizo en La Rioja en la anterior inundación. En Aragón han comunicado que lo van a hacer en esta. Y a mí me ha parecido entenderle que iban a compensar el tema de las franquicias, que está bien porque, al final, el agricultor no tiene por qué pagar la franquicia de una pérdida... Bueno, pero son ayudas que vienen bien y, si otros lo están haciendo, ¿por qué no lo va a hacer Navarra?

También simplificar al máximo los trámites. Y los límites de las ayudas también tienen que ser acordes a la realidad. Hace dos años las convocatorias ponían unos límites bastante bajos a las pérdidas de renta, a los daños en infraestructura. Entonces, hay que analizar también esos límites porque a veces no cubrían o cubrían una parte muy escasa de los daños producidos.

Tal y como ha comentado también, la notificación en la página del Gobierno de Navarra no sirve como solicitud de ayuda, es simplemente para que el Gobierno sepa los daños. Nos comunican que INTIA ya tiene también una valoración de daños, porque se han pasado. Entonces, me está diciendo que puede que sea duplicar. Bueno, toda información es buena, pero que esa información, igual, luego valga para el tema de las convocatorias. No lo sé. Porque, al final, es trabajar dos veces.

Luego, también quería comentarle un asunto, que me lo aclarara. Es que Navarra tiene convenio con la Unidad Militar de Emergencia, la UME, y entonces, ¿por qué en estos casos no se usa? La UME está en Aragón, si me han explicado bien. Y pueblos, por ejemplo, como Buñuel están diciendo que tienen que alquilar una maquinaria privada para trabajar encima de los diques abriendo motas con el agua por todos lados, y a pocos kilómetros de Buñuel está la UME haciendo ese mismo trabajo en pueblos de Aragón, de manera gratuita, con profesionales. Entonces, teniendo acuerdo no sé por qué no sé ha llamado. Bueno, quería que nos lo explicara.

También, los pueblos lo que están diciendo es que han comprometido presupuesto de sus Ayuntamientos arreglando infraestructuras y están ya cansados, que ya vale y que a ver cómo se puede intentar paliar este tipo de inundaciones, que los daños se cubran al máximo y que ellos no sean los que tengan que sacar siempre el dinero por adelantado. Sabemos que las inundaciones se van a seguir produciendo, pero el trabajo es conseguir que sus efectos sean cada vez menores.

No ha comentado nada –yo sí que lo quiero recordar– del papel de los embalses de Yesa e Itoiz en el tema de estas inundaciones. Quiero destacar que el papel de infraestructuras como Yesa e Itoiz han minimizado los daños a poblaciones y a cultivos. Ambos embalses, según tengo entendido –si me equivoco, me rectifica– han permitido reducir en seiscientos metros cúbicos por segundo el volumen de la avenida del Ebro. Entonces, incluso cuando ya tengamos el recrecimiento de Yesa, la reducción será mayor.

Creo que el Gobierno de Navarra debe seguir trabajando en este sentido, tal y como lo está haciendo. Y también hay que presionar a la Confederación Hidrográfica del Ebro para que las autorizaciones en el área de policía del cauce no tarden los años que están tardando. Al final, es el Gobierno de Navarra el que tiene que trabajar para que el río... Creo que se tienen que seguir realizando las artes tradicionales de siempre, como el pastoreo, la recogida de leña, recogida de gravas en sitios puntuales. Está claro que debemos convivir con el río, seguimos insistiendo en que el agua es vida, pero la sensación de los pueblos es siempre de hartazgo. Todos los años o cada dos, tres años se repite la misma situación. Los pueblos de Navarra acuden a usted con este tema. Hay que trabajar no solo a medio-largo plazo, como se está haciendo, sino que también hay que actuar de manera urgente en el tema de los daños, y ahí yo sé que la confederación tiene mucho que decir. Pero, bueno, hay que reparar los daños lo más urgentemente posible. Los formularios nos ha dicho que son informativos. Los agricultores lo que quieren es que las reparaciones y las ayudas sean rápidas, por lo que yo creo que ahora mismo es prioritario este asunto, actuaciones efectivas y rápidas, para que se pueda cultivar lo antes posible y la compensación de los daños también sea rápida y efectiva. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Eskerrik asko, Segura anderea. Orain Geroa Bai Talde Parlamentarioaren txanda da. Barkatu, García jauna, Alderdi Popularreko ordezkaria.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Presidente, no, sin más, le he pedido permiso a ver si podía intervenir antes que...

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): ¡Ah! Vale, vale, vale.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: No porque...

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Ikusten ari nintzen nola soilik UPN-ek eskatuta den. Nire aldetik ez dago arazorik txanda aldatzeko zeozer egin behar baituzu. Normalean txanda, dakizuenez, handienetik txikienera da. Orduan, zein da kontua?

> *[Estaba viendo cómo únicamente ha sido solicitada por UPN. Por mi parte, no hay ningún problema en alterar el turno si tiene algo que hacer. Como saben, normalmente el turno va de mayor a menor. Entonces, ¿cuál es la cuestión?]*

La cuestión, señor García... ¿Cuál es el motivo por el cual solicita un cambio de orden o...?

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: He pedido permiso para ver si tenía la posibilidad de intervenir antes. Sin más. Si no, pues...

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): No hay ningún inconveniente. En cualquier caso, el que reparte las palabras es el Presidente y, si sus señorías no tienen ningún inconveniente en alterar el orden habitual, este Presidente, tampoco. Me indican ustedes que no, por lo tanto, señor García, tiene usted el turno de palabra.

SR. GARCÍA JIMÉNEZ: Gracias. Es que, aparte, también tenemos otra Comisión previamente y, evidentemente, el tiempo... Sin más. Efectivamente, agradecemos, cómo no, todas las explicaciones que se nos han dado por parte de la Consejera. Conocíamos también, porque nosotros hemos preguntado en el ministerio, cuáles son las actuaciones que están llevando a cabo. Me consta que próximamente, en el próximo Consejo de Ministros, se van a aprobar las medidas extraordinarias en este caso, puesto que también hay que hacer una valoración más amplia y con mayor rigor y exactitud para hacer una mayor valoración y evitar cualquier tipo de situación, como se ha debido de dar en otras ocasiones.

Sí que ha hablado usted de una reunión. Hablaba, en este caso, del ámbito municipal, del ámbito del Gobierno de Navarra, y hay que recordar que también estuvo presente el Gobierno de España, puesto que estuvo, en este caso, la delegada, y se planteó, como digo, un foro de coordinación en el cual creo que es conveniente trabajar para evitar, de cara al futuro, posibles daños como los que hemos visto.

Yo creo que, en resumen, aquí lo que existe básicamente es una serie de daños. En su caso, no le toca hacer una valoración de ellos. Pero, con respecto a las infraestructuras, creo que también se ha aprobado en este Parlamento una moción para elevar la nacional 113 a su paso por Castejón para evitar el cierre de dicha carretera con las avenidas y con las inundaciones que existen con respecto al Ebro, más otras carreteras que también son nuevas y que sufren este tipo de inundaciones con respecto a la conexión Cabanillas-Fustiñana-Ribaforada, que también –la 134, creo que es– se tiene que cortar al tráfico por los daños que existen.

Pero a lo que usted le compete, efectivamente, los daños, a todo lo que son los cultivos efectivamente son mayores –así se ha tenido constancia en nuestro partido– con respecto a la riada anterior. Y han sido mayores o no han sido mayores en cierta medida con respecto a la comparativa porque, básicamente, la permanencia de bolsas de agua dentro de los cultivos ha sido también más prolongada en el tiempo. Sí que han sido daños inferiores los causados con respecto al cauce de los ríos porque, efectivamente, la avenida del agua no se ha prolongado por un tiempo muy largo, si hacemos una comparativa con la del 2015, en que estuvo presente un mayor volumen durante más tiempo. Por lo tanto, las consecuencias en lo que son caudales eran mayores, según los datos que aparecen tanto en la web del Gobierno de Navarra como en la propia web del ministerio. Evidentemente, esa es la diferencia que ha existido con respecto a esta riada.

Sí que creo que es conveniente reconocer la labor que han desarrollado en este caso tanto Yesa como Itoiz –ya lo ha recordado la portavoz de UPN– en el hecho de que ha habido una reducción de unos seiscientos metros cúbicos por segundo en el eje del Ebro y también se ha evitado cualquier tipo de inundación en el casco urbano de Sangüesa. Por lo tanto, yo creo que una planificación hidráulica correcta y, sobre todo, pantanos como los de Yesa –y escucharemos de voz de algunos portavoces la crítica que hacen– han evitado consecuencias

mayores en este caso a la población y en especial, creo recordar, a la población de la zona de Sangüesa.

Por lo tanto, insisto en que una planificación es lo que hace falta para evitar situaciones como la que hemos vivido. Hacía referencia al inicio de su intervención la Consejera a que se está trabajando, revisando protocolos y actuaciones. Espero que se evite de cara a próximas porque es inevitable el que puedan suceder estas cuestiones –ojalá fuese evitable– que las consecuencias no sean las mismas que se han tenido en esta riada.

Es importante resaltar la coordinación, algo que entendemos que es fundamental para evitar consecuencias y daños mayores. Y le vuelvo a instar, en este caso, quizás, a una planificación hidráulica acorde, entiendo, a las necesidades para evitar, como hemos dicho, sucesos de mayor calado de cara a un futuro. Insisto en que no criticar Yesa es un buen paso y, sobre todo, como digo, pantanos que lo que están haciendo es evitar cualquier tipo de daño mayor. Por lo tanto, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Eskerrik asko, García jauna. Le comunico que la ponencia a la que quería asistir ya ha terminado hace rato, su sesión. Por lo tanto, en estos momentos, es la única Comisión que está teniendo efecto en este Parlamento. Jarraituko dugu Talde Parlamentarioen txandarekin. Geroa Bai Talde Parlamentarioaren txandari ekingo diogu. Hualde jauna, zurea da hitza.

SR. HUALDE IGLESIAS: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Eskerrik asko ere Elizalde kontseilari andreari eta berarekin etorritako Gil eta García zuzendari nagusiei ere eman dizkiguten azalpenengatik Nafarroan duela bi aste izan genituen uholdeak direla eta egin den kudeaketaren inguruan eta egoera nola dagoen inguruan.

> *[Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias también a la señora Consejera Elizalde y a los directores generales Gil y García que la acompañan por las explicaciones ofrecidas en relación a las inundaciones ocurridas en Navarra hace dos semanas y sobre la gestión que se ha hecho a respecto y sobre cómo está la situación.]*

Fundamentalmente, lo que se preguntaba por parte de la señora Segura en la petición de comparecencia era cómo se había actuado por parte del Gobierno en las recientes inundaciones que padecimos hace un par de semanas en Navarra, evaluación de daños, comportamiento de las motas y medidas tomadas o llevadas a cabo desde esas inundaciones anteriores fuertes que se produjeron en febrero de 2015, para evitarlas o para temperarlas, y si son necesarias medidas adicionales.

Nosotros creemos, desde el grupo parlamentario de Geroa Bai, que con las explicaciones que se nos ha dado por parte de la Consejera se ha dado cumplida respuesta a esos interrogantes y cumplida información sobre la situación. Hay datos que están ahí, los niveles de precipitación y generación de avenidas y caudales producidos entre esos días de mediados de abril son datos que cualquiera, en páginas especializadas, puede ver. Se ha hablado de la superación de los niveles de doscientos litros por metro cuadrado en toda la cabecera cantábrica y pirenaica en más de ciento veinte litros por metro cuadrado en la Ribera, desde el día 6 al 13, y esas acumulaciones que se dieron del 10 al 12. En fin, lo que se nos ha expuesto y ya es conocido.

Más interesa saber cómo se actuó y creo que se ha explicado también con suficiente claridad. Y también la situación comparativa con aquellas otras inundaciones de febrero de 2015. Yo creo que, más allá de que hubiese una reunión que usted ha calificado un poco de propagandística, creo, de la Presidenta con algunos Consejeros, hubo todo un protocolo de actuación que se ha explicado aquí, el mismo 11 de abril en que se reúne ese Comité Asesor de Emergencias antes incluso de declarar la situación de emergencia. Y, luego, empieza el seguimiento de las afectaciones a cada cuenca con vigilancia de todas las entidades concernidas: Policía Foral, comunicación permanente de SOS Navarra con los Ayuntamientos afectados, veinticuatro horas después se declara la situación de emergencia hasta que se produce el descenso de los niveles y caudales.

Y, luego, en lo que se refiere concretamente a la comparación con 2015, aquí ha habido un mensaje claro de que, en esta ocasión, hubo un nivel máximo similar pero duró menos, y hubo unos menores niveles de partida en los ríos. Entonces, los daños y la extensión de la inundación han sido menores, la afectación en infraestructuras y motas ha sido menor. Usted ha comentado que en los cultivos ha sido mayor. A nosotros nos han interesado los datos que, en ese sentido, se nos han explicado sobre superficie afectada, total inundada con sus particularidades, lo que está asegurado, lo que es agrícola inundada o no ocupada, así como los cultivos afectados. Y creemos que quedan claras las actuaciones que se han llevado a cabo, tanto en lo que se refiere específicamente a infraestructuras, donde se dice que en la comparación con 2015 las afectaciones han sido menores, como en lo que se refiere también a los cultivos y las diferentes líneas de ayuda que se han puesto en marcha.

Nos han relatado también ustedes –así se pedía– qué medidas se han llevado a cabo desde el Gobierno desde esas grandes últimas inundaciones de febrero de 2015, y yo creo que también ahí hay una batería, no solamente en prevención, sino también en preparación para inundaciones, protección, recuperación y revisión. A nosotros nos parece especialmente interesante, a nuestro grupo, a Geroa Bai, por destacar algo de ese paquete, el proyecto LIFE IP Ebro Resilience, que supone –según hemos entendido– un cambio de paradigma en lo que es la gestión de las inundaciones, en este caso para el eje del Ebro, pasando de una gestión basada exclusivamente en luchar contra el río a la implantación de ese concepto de resiliencia. Nos parece que es un proyecto importante a tenor de los agentes implicados, del plazo y del presupuesto que se prevé, y que puede suponer de cara al futuro todo un cambio también en el abordaje del fenómeno de las inundaciones.

En fin, que nos valen las explicaciones. Creemos que los sistemas de alerta y los planes de gestión y coordinación se han puesto en marcha y han funcionado. Y en relación con esa comparación, en una parte el impacto ha sido menor, en el asunto de los cultivos. Ahora se pondrá en marcha toda la batería de medidas para reparar. Para reparar no solo infraestructuras dañadas, también compensar pérdidas de renta en explotaciones y compensar franquicia de cultivos asegurados. Y esperamos que estas mismas explicaciones que a nosotros nos parecen suficientes sean también suficientes para el conjunto de los grupos, porque como se ha reflexionado aquí por parte de la representante de UPN, inundaciones hay y habrá independientemente del color del Gobierno y de lo que se trata es de que, a quien le toque la responsabilidad, haga las actuaciones correctas y tome las medidas adecuadas. Y, sobre todo,

que se adopten medidas para ser más eficaces y hacerlo aún mejor en el futuro. Y creemos que, en ese caso, así ha sido. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Eskerrik asko, Hualde jauna. Orain Euskal Herria Bildu nafarroa Talde Parlamentarioaren txanda da. Anaut jauna, zurea da hitza.

SR. ANAUT PEÑA: Egun on. Eskerik asko kontseilariari eta berarekin etorri diren bi zuzendari nagusiei, Gil jauna eta García andereari. Gure aldetik ere, aurreko ordezkariak esan duen bezala, uste dut asetzeko moduko azalpenak eman dituzuela. Nik uste dut kudeaketa egokia izan dela. Hori ere gero baloratuko dugu.

[Buenos días. Muchas gracias a la señora Consejera y a los dos directores generales que han venido con ella, el señor Gil y la señora García. Por nuestra parte, como ha dicho el anterior portavoz, creo que han ofrecido explicaciones suficientes. Creo que la gestión ha sido correcta. Eso lo valoraremos también después.]

Hemen, Batzorde honetan, gutxienez gauza batean ados gaude denok eta da uholdeak gertatzen direla eta gertatuko direla eta askotan esan da aldaketa klimatikoei lotuta, beharbada etorkizunean maiztasun handiagoarekin ere gertatuko direla. Europako Batasunak esandako zerbait eta uholdeen zuzentarauan ere jasota dagoena da, eta uste dut ideia garrantzitsua dela, etorkizuna ez dela iragana bezalakoa izango. Uste dut hori ideia garrantzitsua dela. Pentsatzen dut denok jada asumituta daukagula eta abiapuntua behintzat hori dela.

[Aquí, en esta Comisión, hay una cosa en la que al menos estamos todos de acuerdo y es que las inundaciones ocurren y ocurrirán y muchas veces se ha dicho que, relacionadas con el cambio climático, quizá en el futuro también ocurran con mayor frecuencia. Una cosa que ha dicho la Unión Europea y que también se recoge en la directiva de inundaciones, y que creo que es una idea importante, es que el futuro no será como el pasado. Creo que esa es una idea importante. Creo que todos lo tenemos ya asumido y que al menos ese es el punto de partida.]

Uste dut uholde hauen inguruko balorazioa egiteko garaian, balorazioa egin daitekeela epe motzekoa eta momentukoa alde batetik eta gero, beste alde batetik, epe ertain edo luzekoa ere bai. Balorazio horretan, jakina, zehaztu beharko da bakoitzaren erantzukizuna zein den, bakoitzaren ardura zein den eta, kasu honetan, Nafarroako Gobernuko ordezkariak etorri zaretenez, zein den Nafarroako Gobernuaren ardura guzti honetan, ez uholdeetan, baizik eta uholdeen kudeaketan, noski. Hor daude babes zibila, koordinazioa, laguntza ekonomikoa dagokion neurrian, osagarri modura, aurrelanak, prebentzioa, uholde planak, uraren kudeaketa integrala eta abar. Hori guztia dago. Hori da Gobernuaren ardura eta, esan bezala, hori baloratu beharko da.

[Creo que a la hora de hacer una valoración de estas inundaciones, la valoración se puede hacer, por un lado, a plazo corto y del momento y, por otro lado, a plazo medio o largo también. En esa valoración, claro, habrá que concretar cuál es la responsabilidad de cada uno, cuál es el compromiso de cada uno y, en este caso, como han venido representantes del Gobierno de Navarra, cuál es la responsabilidad del Gobierno de

Navarra en todo esto, no en las inundaciones, sino en la gestión de las mismas. Ahí está la protección civil, la coordinación, la ayuda económica en la medida que le corresponda, a modo complementario, los trabajos previos, la prevención, los planes de inundaciones, la gestión integral del agua, etcétera. Está todo eso. Eso es responsabilidad del Gobierno y, como se ha dicho, eso habrá que valorarlo.]

2018ko uholdeen kudeaketari dagokionez, gure ikuspegitik behintzat balorazioa ona da. Uste dut argibide asko eman dela azkeneko egunotan. Gaur bertan ere UPN Taldeari entzun diogu gutxienez parte batean eta bere interbentzioaren hasieran balorazio on bat egiten, batez ere hartutako momentuko kudeaketa horretaz. Uste dugu koordinazioan ongi egin direla gauzak, informazioan, babes zibilari dagozkion neurrietan ere bai. Uste dugu egoki jokatu dela. Gero, behin uholdea pasatuta, etorriko da, eta hau momentuko kudeaketa ere bada, ikustea zertan lagundu behar den eta nola. Hori, zuek esan duzuen bezala, Estatuak ere nola laguntzen duen horren osagarri izan beharko du Gobernuak berak ere hemen egiten duena. Uste dugu irekita duzuela bidea kalteak zein diren baloratzeko, deklaratzeko ere bai. Zuek justifikatu dituzue zein diren horretarako formularioak eta abar. Uste dugu hori ere martxan dagoela.

[En lo que respecta a la gestión de las inundaciones de 2018, desde nuestro punto de vista es una valoración positiva. Creo que en los últimos días se han dado muchas explicaciones. Hoy mismo hemos oído a la portavoz de UPN al menos en una parte al principio de su intervención hacer una valoración positiva, sobre todo sobre esa gestión tomada al momento. Creemos que en la coordinación se han hecho bien las cosas, en la información y también en las medidas relacionadas con la protección civil. Creo que se ha actuado correctamente. Después, una vez pasadas las inundaciones, y esto también es gestión del momento, tendremos que ver en qué se puede ayudar y cómo. Eso, como ustedes han dicho, lo que haga aquí el Gobierno vendrá como complemento tras cómo ayuda el Estado. Creemos que tienen vías abiertas para valorar cuáles han sido los daños y también para declararlos. Ustedes han justificado cuales son los formularios para ello etcétera. Creemos que eso también está en marcha.]

Uste dugu, eta hori ere azpimarratu da, protokoloak hobetu egin direla, alarma sistemak. Horrek ere, noski, lagundu egin du egoera kudeatzen. Larrialdi plana ere aurten berritu da. Hor urrats batzuk egin dira eta emaitza ikusi da. Dikeak eta motak eta horiek ere hobetu dira azken urteotan. Horrek ere bere eragina izan du.

[Creemos, y eso también se ha destacado, que los protocolos se han mejorado, los sistemas de alarma. Eso también, por supuesto, ha ayudado a gestionar la situación. EL plan de emergencias también se ha renovado este año. Ahí se han dado algunos pasos y se han visto los resultados. En los últimos años también se han mejorado los diques y motas. Eso también ha tenido su repercusión.]

Nik bai aipatu nahi nuela hemen ere esan den hori, urtegien kontu hori. Hemen ia-ia ez, baina aldarrikatu da, noski, Esako urtegia handitzea, segurtasunaren kontu horiek aipatu ere egin gabe, noski. Uste dut gutxi falta dela hemen entzuteko Nafarroan urtegi gehiago eta handiagoa behar ditugula. Baina hori ere seguru aski etorriko da, proposamen hori. Baina urtegietaz hitz egin denean egun hauetan ere, beste ahots batzuk agertu dira, ikuspegi kritiko batekin, esan dutenak, hain zuzen ere, urtegiek badutela nonbait funtzio bat uholdeak eta laminazioak pixka

bat kontrolatzeko eta baloratu da zonalde honetatik behintzat utzi dela urtegien ur maila asko igotzen, ehuneko 80 edo ehuneko 95, jakinda euri gehiago egin behar zuela, jakinda aurtengo negua gogorra izan dela, elur asko egin duela, eta elur hori hor dagoela, urtu daitekeela. Aurreikuspen horien aurrean, hala ere, utzi da ur maila oso altua izaten. Hori baloratu beharko da ea egokia den ala ez. Batzuek esan dute hori ere momentu batean temerarioa izan daitekeela. Horrek gero ekarri dezake ura askatzeko garaian oso beteta baldin badaude, lehendik ere daukagun arazoa larriagotzea. Beraz, urtegien ikuspegi honek badauzka beste ertz batzuk eta beste alderdi batzuk ere bai.

[Yo sí que querría comentar eso que se ha comentado aquí, la cuestión de los embalses. Aquí casi no, pero se ha reivindicado que se amplíe el embalse de Yesa, sin ni siquiera comentar esas cuestiones de seguridad, claro. Creo que queda poco para escuchar aquí que en Navarra necesitamos más embalses y más grandes. Pero eso seguramente ya llegará, esa propuesta. Pero cuando estos días se ha hablado de embalses, también han aparecido otras voces, con un punto de vista crítico, que han dicho, concretamente, que los embalses tienen una cierta función para controlar un poco las inundaciones y laminaciones y se ha valora que al menos por esta zona se ha dejado que el nivel del agua de los embalses sea muy alto, del 80 o 95 por ciento, sabiendo que tenía que llover más y sabiendo que este invierno ha sido duro, ha nevado mucho, y que esa nieve se puede derretir. Frente a esas previsiones, sin embargo, se ha dejado que el nivel del agua sea muy alto. Eso habrá que valorarlo si es adecuado o no. Algunos han dicho que en cierto momento eso también puede ser temerario. Eso puede traer luego a la hora de soltar agua si están muy llenos que se agrave el problema que ya tenemos de antes. Por lo tanto, este punto de vista de los embalses tiene otros ejes y también otros campos.]

Momentuz, guk kudeaketa horretaz gainera, lehen esan dudana, beste hori dago, uholde eta uholde arriskuen aurrean epe ertain eta luzeko begirada hori. Hor garbi dago seguru aski konplexuagoa dela hori egitea, alegia, epe luzeran nola kudeatu behar dugun kontu hau, baina funtsezkoa ere bada. Uste dugu hor, besteak beste, Ebroko foroa daukagula. Zuek esan duzuen bezala, partehartze gune bat da gogoeta horiek egiteko. Honek behar duena da, hain zuzen ere, Europako zuzentarauak esaten duena: planifikazioa. Europako zuzentarauak esaten duena eta hemen zuen diapositibetan ikusi duguna eskema bera da: prebentzioa, prestakuntza, babesa eta berreskuratze lanak. Hori da egin behar dena. Eta, noski, informazio ona behar da, informazio eguneratua. Eta azterketa eta ikerketa guzti horiek gero balio behar dute, noski, neurri praktikoak eta ekimen zehatzak egiteko.

[Por el momento, nosotros además de esa gestión, queremos decir que está lo que he dicho antes, esa perspectiva a medio y largo plazo frente a las inundaciones y riesgos de inundaciones. Ahí está claro que seguramente es más complicado hacer eso, es decir, cómo debemos gestionar esta cuestión a largo plazo, pero también es fundamental. Creemos que ahí, entre otros, tenemos el Foro del Ebro. Como ustedes han dicho, es un espacio para la participación para realizar esas reflexiones. Lo que esto necesita, concretamente, es lo que dice la directiva europea: planificación. Lo que dice la directiva europea y lo que hemos visto aquí en sus diapositivas es el mismo esquema: prevención, preparación, protección y trabajos de recuperación. Eso es lo que hay que hacer. Y, claro,

se necesita buena información, información actualizada. Y luego todas esos análisis e investigaciones tienen que valer para realizar medidas prácticas e iniciativas concretas.]

Seguru aski, aldea hor etorriko da, zeren nik uste dut oraindik ere batzuen ikuspegia dela gauza praktikoak egitea dela makinaria sartzea, eskabadorak eta ibaia garbitu. Nik uste dut oraindik mantentzen dela uholdeekiko ikuspegi hori, urgentzia eta hori da. Zerbait egiten dela ikusi nahi dugunean, seguru aski askotan ematen du ikusi nahi ditugula makinak hor errekak garbitzen. Baina nik uste dut beste ikuspegi bat ere badagoela eta beste estrategia bat. Beharbada ez da hain ikusgarria izango, baina epe luzerakoa da eta da hemen pixka bat planteatzen den eskema honen arabera egin behar dena. Garbitzearena, hemen beste batzuetan aipatu dugun bezala, egin izan da Ebro bertan eta Castejonen 2013an. Uste dut 100.000 metro kubiko izan zirela eta legarrak erretiratu ziren. 550.000 euroko gastu bat egin zen eta hortik bi urtetara egoera berdina izan zuen. Beraz, legarrak kentzea, garbiketak, beti izan ditugu. Puntualki, noski, egin daitezke, baina izan behar du puntuala eta benetan arazo bat konpontzeko balio baldin badu eta jakinda horrek ere bere ondorio anbientalak ere badauzkala eta hori ongi zaindu behar dela.

[Seguramente, ahí vendrá la diferencia, porque creo que todavía el punto de vista de algunos es hacer cosas prácticas, sacar la maquinaria, las excavadoras y limpiar el río. Creo que todavía se mantiene ese punto de vista para con las inundaciones, la urgencia y es eso. Cuando queremos ver que se hace algo, seguramente muchas veces parece que queremos ver las máquinas limpiando los ríos. Pero creo que también hay otra perspectiva y otra estrategia. Quizá no sea tan impresionante, pero es a largo plazo y es eso que hay que hacer según el esquema que aquí se plantea. Lo de la limpieza, como aquí se ha comentado en otras ocasiones, ya se ha hecho en el Ebro y Castejón en 2013. Creo que fueron 100.000 metros cúbicos y se retiró grava. Se hizo un gasto de 550.000 euros y dos años después la situación era la misma. Por lo tanto, quitar grava y las limpiezas siempre las hemos tenido. Se pueden hacer, por supuesto, puntualmente, pero tiene que ser algo puntual y de verdad si sirve para solucionar un problema y sabiendo que eso también va a traer consecuencias medioambientales y que eso hay que cuidarlo bien.]

Guk ikusten dugu, noski, epe luzera arazoak izango ditugula. Hori mantenduko da. Uste dugu estrategia interesgarri bat dela, eta hemen ere aipatzen da, urpean gelditu daitezkeen eremu horien kudeaketa. Uste dugu irtenbidea askotan hortik etorri behar dela. Ibaiak askotan joko du, noski, bere tokia berreskuratzera. Lurraldearen antolamendua sartzen da hor. Gaur egun jada gauza asko eginak dauzkagu eta egoera batean gaude zeinetan gauza batzuk bueltarik ez duten. Baina uste dugu planifikazio horretatik ere etorri behar dela eta guretzat bide garrantzitsu bat eta Europako zuzentarauak ere esaten duena da urpean gelditu daitezkeen eremu horien kudeaketa. Ikusi beharko da kudeaketa hori nola egin, hori nola finantziatu, nola ordaindu, zeinek eta guzti hori.

[Nosotros vemos, claro, que a largo plazo tendremos problemas. Eso se mantendrá. Creemos que una estrategia interesante, y aquí también se dice, sería la gestión de esas zonas que pueden quedar bajo agua. Creemos que la solución muchas veces tiene que venir de ahí. El río muchas veces tirará a recuperar su sitio. Ahí entra la organización del

territorio. Hoy en día ya tenemos muchas cosas hechas y estamos en una situación en la que algunas cosas no tienen vuelta atrás. Pero creemos que lo que también tiene que venir de esa planificación, y para nosotros también es una vía importante, y que también lo dice la directiva europea, es la gestión de esas zonas que pueden quedar bajo agua. Habrá que ver cómo hacer esa gestión, cómo financiar eso, cómo pagar, quién y todo eso.]

Eta esaten dugunean epe luzean izango ditugula arazoak eta ibaiak bere tokia kenduko digula, horrek ez gaitu erresignaziora eraman behar, ez gaitu etsipenera eraman behar. Hori ez da guk planteatzen duguna. Baina uste dut jakin behar dugula, noski, saihestu ezineko errealitate bat izango dugula. Eta niri iruditzen zait klima aldaketarekin daukagun ikuspegi hori, ikuspegi horrek balio dezakeela ere honetarako. Alegia, hor adaptazioaz ari gara eta uste dugu kasu honetan ere berdin. Gauza desberdinak dira, gauza bat klima aldaketa da eta beste bat uholdeak. Baina lotuta ere badaude, batek bestea handitzea ekarriko duelako. Eta uste dut filosofia horrek agindu behar duela. Jakinda gauzak horrela etorriko direla, eta beharbada maiztasun handiagoz, jakin behar dugu horretarako adaptazio bat egiten.

[Y cuando decimos que a largo plazo tendremos problemas y que el río nos arrebatará su lugar, eso no nos tiene que llevar a la resignación, no nos tiene que llevar a la desesperación. Eso no es lo que planteamos nosotros. Pero creo que tenemos que saber, claro, que tendremos una realidad que no podremos evitar. Y a mí me parece que esa perspectiva que tenemos del cambio climático podría valer también para esto. Es decir, ahí hablamos de adaptación y creemos que en este caso es igual. Son cosas diferentes, una cosa es el cambio climático y otra lo de las inundaciones. Pero también están relacionadas, ya que una traerá el crecimiento del otro. Y creo que esa filosofía tiene que mandar. Sabiendo que las cosas vendrán así, y quizá con mayor frecuencia, tenemos que saber hacer una adaptación para ello.]

Zentzu horretan, eta bukatzeko, uste dut zuek aipatu duzuen LIFE Ebro Resilience edo ez dakit nola ahoskatu behar den, horrek potentzial handia izan dezakeela. Saiatu beharko da hori errealitate bat izan dadin. Uste dut bide zuzena hori dela. Bukatzeko, besteri gabe, esan nahi dut uholde kasu konkretu honi dagokionez, egin den kudeaketaren balorazioa gure aldetik behintzat positiboa dela. Eskerrik asko.

[En ese sentido, y para finalizar, creo que el LIFE Ebro Resilience o no sé cómo pronunciarlo, lo que ustedes han nombrado, podría tener un gran potencial. Habrá que intentar que eso sea una realidad. Creo que la dirección correcta es esa. Para finalizar, quiero decir que, en lo referido a este caso concreto de inundaciones, desde nuestro punto de vista la valoración de la gestión realizada es positiva. Muchas gracias.]

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Mila esker, Anaut jauna. Orain Podemos-Ahal Dugu Talde Parlamentarioaren txandari ekingo diogu. Velasco jauna, zurea da hitza.

SR. VELASCO FRAILE: Gracias, Presidente. Buenos días. Damos la bienvenida a la señora Elizalde, al señor Gil y a la señora García. Nosotros, por lo que respecta a la protección civil, no tenemos ninguna consideración más que la que aquí ya se ha expuesto de que hubo una

información suficiente, que se actuó de manera coordinada entre la CHE, el Gobierno de Navarra, las diferentes policías y las entidades locales. Entonces, ahí no hay ningún problema.

Respecto a la gestión de la inundación, hemos leído un artículo publicado por el delegado de la Aemet en el que dice que le sorprendió un poco la cota de nieve, se esperaba más alta y fue más baja, y eso aporta caudal. Y, luego, las precipitaciones, que sí que es verdad que para una amplia zona se predijeron de treinta a cincuenta litros y fueron entre sesenta y ochenta. También hace referencia al caudal del Arakil o del río Larraun, que fue muy superior a la media. Todo eso influye, e influye también que hay ríos que son cortos y que no tienen posibilidad de regulación, como puede ser también, por ejemplo, el Ulzama.

Y dentro de la gestión de los embalses, sí que es verdad que parece ser que se actuó correctamente con Itoiz y con Yesa en cuanto a hacer hueco en previsión de las avenidas, de las precipitaciones, pero que en Eugi ha habido algún comentario al respecto, de que se actuó con demasiada tardanza o que prima siempre por encima de cualquier otra consideración... Respecto a la función de laminación de avenidas que tienen los embalses, en Eugi, por supuesto, como el uso fundamental es el agua, es una política bastante conservadora en cuanto a tenerlo bastante lleno. También somos conscientes de eso.

Pero, dicho todo esto, por supuesto, quería hacer también referencia al embalse de Yesa, porque parece que se justifica su recrecimiento basándose en la función que tienen los embalses de laminación de avenidas, y eso es un auténtico disparate. O sea, pasar de cuatrocientos setenta a mil hectómetros cúbicos diciendo que la función primordial que tiene el embalse es laminar avenidas, está claro que, perfectamente, con el volumen actual y con una buena gestión en cuanto al llenado, puede efectuar las funciones de laminación.

Yo creo que es mucho más importante hablar sobre esos estrechamientos artificiales, que no se queden en los estudios, que se vaya más allá, que no hablemos tan alegremente de reparar motas cuando estamos constantemente pensando si hay que retranquearlas o no, o eliminarlas o mantenerlas y, entonces, reforzarlas. Pero lo que está claro es que... Y aquí voy a leer unas palabras de una entrevista que le hacían hace poco al presidente de la CHE, al señor Lafuente, en la que le preguntaban: Si se hubiera limpiado el cauce del Ebro previamente, ¿los efectos de la crecida habrían sido estos u otros? «Creo que tampoco habría tenido una influencia muy notable. Al final, lo que disminuye los caudales es la gestión de las avenidas». Sobre todo, que no confluyan los picos de las avenidas. «Y darle espacio al río».

Claro, si nos vamos a darle espacio al río, aquí creo que es muy interesante –puesto que son muy visuales las diapositivas que nos han pasado en la presentación– ver dónde están instaladas las motas, justo, justo al lado del cauce. O sea que mucho espacio no parece que se dé ahí. Tanto en Fontellas-Ribaforada-Cabanillas como en Valtierra-Arguedas. Están justo al lado del río. El río no tiene espacio. Seguimos con los mismos problemas en cuanto a las infraestructuras. Por ejemplo, es esto. Es palmario lo que está pasando en la autopista entre Cadreita y Valtierra, con ese hormigonado de aquella manera hace tres años de las canalizaciones que atravesaban la autopista y que ahora están cerradas. Sí que es verdad que parece que una comunidad de regantes perdió el juicio contra la otra, pero lo que está claro es que el problema se produce porque no hay estructuras permeables. Esa estructura no es

permeable y esto genera un problema de embalsamiento más, luego, toda la dificultad para que desagüe.

Y creo que la pregunta que hay que hacerse, puesto que parece que los fenómenos de las avenidas cada vez son más frecuentes, es... No tenemos ninguna pega en que se indemnice a los agricultores por el lucro cesante que pueden tener, si bien nos surge alguna duda de cómo se indemnizan los barbechos por lucro cesante. Pero lo que queremos preguntarnos es si compensa hacer frente a todas estas ayudas cada vez con más frecuencia o gastarse esos veinte millones de los que se habla aquí en intentar ganar espacio al río, ya sea con cauces de alivio, como dice el señor Lafuente, o con llanuras de inundación o con todo este tipo de cuestiones, que en Aragón tienen cuatro. Porque, si no, vamos a estar todo el día con el día de la marmota, constantemente con estas mismas cuestiones, planteándonos estas mismas cuestiones, y entendemos que hay que ir más allá de las ayudas un año sí y otro también. O sea, plantearse, hacer cuentas, ver si sale rentable estar todos los años indemnizando a los agricultores por unos daños que sabemos que se van a producir, o intentar pasar de las infraestructuras grises, que serían los embalses o las motas, a las infraestructuras verdes. Porque recordemos que Naciones Unidas ha escogido este lema, «la respuesta está en la naturaleza», que pone el foco en el medio natural como alternativa para responder a los desafíos del siglo XXI, entre ellos las inundaciones. El poder de las infraestructuras verdes. Pues creemos que eso también hay que explorarlo a la hora de intentar solucionar esto de manera integral.

Y una consideración con respecto al programa de resiliencia del Ebro. Se dice que el objetivo se considera con las siguientes líneas de actuación. La primera de ellas habla del desarrollo de capacidades sociales de la población afectada y las autoridades competentes en riesgo por inundaciones en el contexto de clima cambiante. No sé exactamente a qué se refieren con «desarrollo de capacidades sociales». Me imagino que será concienciarles de que, dentro de... Sí, exactamente, el cambio de mentalidad de que hay que convivir con el río y todo este tipo de cuestiones, porque el clima es el que es y cada vez van a ir a más estos sucesos. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Mila esker, Velasco jauna orain Nafarroako Alderdi Sozialistaren txanda da. Ruiz andrea, zurea da hitza.

SRA. RUIZ LÓPEZ: Buenos días. Gracias, señor Presidente. Gracias a la señora Elizalde por sus explicaciones y al señor Gil y a la señora García, que la acompañan. Nos vemos otra vez hablando de lo mismo. Ya se ha dicho –lo han dicho los portavoces que me han precedido– que la mayoría de los alcaldes y alcaldesas de los pueblos afectados esta vez consideran que la riada se ha gestionado de una manera mejor, porque ya se les avisaba de lo que les venía encima. Entonces, ya no temblaban por si subía el río o no subía, porque la información la tenían. Lo que no sabían era si las infraestructuras iban a aguantar. Algunas, sí; otras, no. Es cierto que esta vez algunos pueblos se han librado de la inundación, no sabemos si la próxima les ocurrirá lo mismo. Ha dicho la señora Segura que las motas se habían arreglado con tiempo, que se había analizado bien. Pues siento discrepar; algunas se repararon con carácter de urgencia, sin esperar a las ayudas ni de la CHE ni del Gobierno de Navarra, porque, si no, iba a entrar de nuevo el río después de las tres avenidas consecutivas que hubo. Y algunas de esas también han aguantado.

Hemos visto que esta vez el problema ha estado a partir de la desembocadura del Arga y el Aragón. El alcalde de Ribaforada lo decía en su artículo, que la situación era igual a la vivida hacía tres años, la comparaba con una película de los años 90. Ha hecho referencia también el señor Velasco; la película era sobre un meteorólogo que vivía una y otra vez el día de la marmota. Aquí ha pasado otra vez lo mismo, pero no solamente para ellos. Entendemos que para ustedes, que entraron en el Gobierno a gestionar estas inundaciones recién llegados, también ha sido el día de la marmota.

Controlar el agua de los ríos es difícil, por no decir «imposible». El comportamiento de las infraestructuras; las infraestructuras las tenemos desde hace muchos años y si hay que cuestionarse el modificarlas o no será algo que habrá que analizar.

Es necesario, en este punto que estamos... El Gobierno de Navarra ya ha hecho una publicación para las ayudas de la Administración de la Comunidad. Hace falta que ahora haga lo propio el Mapama para que se puedan gestionar cuanto antes mejor estas ayudas para las infraestructuras y para las comunidades y demás. Que se haga pronto, que se puedan reparar pronto esas infraestructuras, porque, a pesar de que algunos están totalmente en contra de las motas, son necesarias, tal y como está hoy en día la situación, no vaya a ser que el deshielo venga rápido y, como coincida con algún otro episodio de lluvias copiosas como hemos vivido, se volverán a inundar las mismas zonas.

Estamos de acuerdo con lo que nos han comentado, que ya está recogido, de que se van a destinar ayudas para compensar la pérdida de rentas y el lucro cesante. Nos parece correcto. Y que se va a compensar también la franquicia en los cultivos que estuviesen asegurados pues también, por el bien de los agricultores afectados.

En cuanto a las actuaciones que se han hecho desde las inundaciones del 2015, la primera de ellas fue la formación del Foro del Ebro. El Foro del Ebro ¿qué ha conseguido? Pues, tras unas cuantas reuniones –que nos han dicho cuáles son–, ya hay algunas localidades que empiezan a tener conciencia de que no se puede seguir con más de lo mismo. Que reparar año tras año la mota en el mismo punto no ha solucionado el problema y, probablemente, no lo solucione a futuro.

Se empieza a hablar de zonas inundables. Arguedas ya tiene una parte de su terreno con zonas inundables, pero, claro, no hacemos nada si solamente lo hacemos en zonas muy puntuales. Tendrá que hacerse el estudio en La Rioja, Navarra y Aragón junto con la CHE para ponerse un poco de acuerdo todos. Pero, claro, todo ello tendrá que conllevar también una compensación a aquellos agricultores o a aquellos Ayuntamientos donde las zonas inundables sean propiedad privada o comunal.

Los planes de acción sobre el papel quedan muy bonitos, pero no solucionan nada. Pone aquí que el 27 de junio de 2017 hubo una sesión de trabajo en la que se establecían las actuaciones en los puentes. Algunas de ellas siguen sin hacerse, ya lo saben la señora Consejera y todo su equipo. Pero, claro, la CHE reconoce que no tiene fondos para hacer esas actuaciones. Entonces, yo creo que, a lo mejor, todo no lo va a solucionar, pero seguramente que algo ayudará. Pero, claro, si no hay dinero, no hacemos nada.

En cuanto a otro tipo de actuaciones como la prevención de inundaciones, como ya he dicho, hay actuaciones que podrían ayudar a prevenir, pero no se hacen. La preparación, en este caso, en esta inundación, ha funcionado bien. Ahora, hará falta que las ayudas lleguen con la misma agilidad con la que llegaron los avisos, metafóricamente hablando, claro. La protección frente a inundaciones; la presentación de LIFE Ebro Resilience –yo no sé tampoco si se dice así, pero lo digo así– es algo que todos, sobre todo, los que vivimos –y me voy a incluir– cerca del Ebro lo esperamos con mucho agrado y por supuesto que aportaremos lo que esté en nuestra mano y, si ello nos va a enseñar de vivir de cara al río –porque parece que llevamos tiempo viviendo de espaldas al río– será un proyecto que será bien recibido y en el que el Partido Socialista participará.

Quería hacer también una pregunta. En un primer momento, Valtierra no estaba incluido entre los pueblos afectados. Si ya ha sido incluido... Era por tenerlo en cuenta, para avisar. Y, luego, hay una duda que nos surgió, y es que, el primer día de las inundaciones salió una noticia de un rebaño en Cáseda. El Aragón había arrastrado prácticamente la totalidad de las ovejas y no sabemos cuál fue la causa, si estaba donde no debía, si no se había avisado… Bueno, si ustedes tienen algún conocimiento de este tema y nos lo pueden aclarar, se lo agradeceremos. Sin más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Eskerrik asko zuri, Ruiz andrea. Talde parlamentarioen txandarekin amaitzeko, Izquierda-Ezkerra Taldeko Nuin jauna, zurea da hitza.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. Damos la bienvenida a la Consejera y a las personas del departamento que la acompañan. Por parte nuestra, vamos a ser breves. Ya se ha dicho todo, la información se ha trasladado y hay un consenso, en esta ocasión, bastante general en la zona, en los municipios afectados y también hoy aquí en este Parlamento, en el sentido de que se ha actuado mejor, desde luego, que en 2015, que se ha actuado bien, que se han tomado las decisiones en tiempo y en forma para prevenir daños y se ha producido la declaración de preemergencia y emergencia también para movilizar todos los recursos en este sentido, por parte de las Administraciones, Gobierno, Protección Civil, etcétera. Por lo tanto, poco debate sobre esto. Siempre se podrá mejorar, sin duda, y hay que aprender de cada experiencia, pero esto tiene poco debate.

Y, a partir de ahí, esperemos que el Gobierno, en este caso el central, apruebe el real decreto ley rápido con relación a los daños, porque a partir de ahí la CHE podrá actuar, a partir de ahí se podrán poner en marcha todos los procesos para compensar pérdidas y daños. También el Gobierno de Navarra desde el inicio está trabajando en lo que le compete, en las ayudas –ya se nos ha explicado– que va a aprobar y, por lo tanto, aquí poco que decir, excepto que esperemos que el Gobierno central apruebe a la mayor brevedad posible lo que le afecta, que es importante, ese real decreto.

Finalmente, con relación al debate sobre el río, sobre los ríos, en este caso el Ebro, que es el más importante y el que, en principio, más daños provoca con sus inundaciones, nosotros entendemos que estos proyectos importantes como LIFE Ebro Resilience que se ha planteado, que estos proyectos tan ambiciosos se enmarcan en una filosofía de no actuar contra el río, esa filosofía antigua, sino de vivir con el río, convivir con el río, y que se enmarcan también en todas las directivas europeas y normativas en ese sentido, de tipo medioambiental, etcétera.

Entendemos que es así, pero, en cualquier caso, si es así –y entendemos que es así–, lo valoramos positivamente, porque esa es, evidentemente, la situación que, a futuro, puede o debe suponer y significar que cuando se produzcan las inundaciones, que son procesos absolutamente naturales, los daños sean menores, se minimicen, las respuestas estén bien planificadas y, por lo tanto, la convivencia entre ese ciclo del río, que es la inundación, y los daños agrícolas y de todo orden sean los mínimos y estén bien previstos, y para los que se planifique una buena respuesta.

En cualquier caso, también hay algunas otras actuaciones que, aunque estén en este departamento, el Departamento de Desarrollo Rural, también habrá que ponerlas y apuntarlas. También, con relación al Ebro, siempre que hay una inundación tenemos algunas vías de comunicación que siempre se cortan. Alguna iniciativa ha habido también en este Parlamento al respecto. Me refiero a la N-113 a su paso por Castejón. Es decir que ahí hay actuaciones que hay que hacer sí o sí, ya se verá cuál es el momento en el que haya disposición económica y capacidad de hacerlas, pero, desde luego, habrá que hacerlas y, cuanto antes, mejor. Y no queríamos dejar pasar esta comparecencia –aunque no afecta a este departamento– para comentarlo. Por lo demás, nada más. Agradecemos la información al Gobierno, a la Consejera.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Mila esker, Nuin jauna. Agerraldiarekin amaitzeko, berriz ere Nafarroako Gobernuko kontseilariaren txandari ekingo diogu. Hortaz, Elizalde andrea, zurea da hitza.

SR. DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y GANADERÍA (Sr. Gil Jordán): Simplemente, quiero remarcar un poco lo que ha dicho la Consejera. Sí que hemos tenido la suerte o desgracia de entrar gestionando unas líneas de ayuda a raíz del episodio del 2015 y ahora, tres años después, nos toca gestionar la misma situación, prácticamente. Igual, incluso, a magnitud.

Me llama la atención que se quejen de abandono a los agricultores o las comunidades de regantes cuando, evidentemente, hasta incluso antes del episodio el contacto con ellos ha sido estrecho. Es decir, antes de que rompiesen las motas ya se había hecho una ronda con todas las comunidades de regantes y, durante el episodio, fueron prácticamente las noticas, y una primera evaluación de daños vino de su mano.

Quiero decir que evidentemente los agricultores están esperando las ayudas, es evidente que sí. Pero yo creo que ya tienen la suficiente costumbre, ya han pasado suficientes o demasiadas veces por esta situación para entender cuál es el procedimiento. A día de hoy, se pide rapidez y es lo que se va a intentar hacer. Sí que es cierto que ya tenemos definidas todas las líneas de ayuda que se van a lanzar, incluso el porcentaje de cofinanciación, pero nos parecería una osadía lanzar la ayuda antes de que el ministerio apruebe su real decreto. Hay que ver en qué líneas va a permitir la cofinanciación, como es el caso de las que ha nombrado usted, que se terminaron de pagar hace escasos meses, como las de pérdida de renta o lucro cesante, y una vez que conozcamos eso, sacaremos ya nuestro acuerdo de gobierno presupuestando cada una de las líneas y hablando de la cofinanciación.

Sí que es cierto que parte de lo que queríamos comentar con el ministerio era cómo habilitar esa complementariedad y subsidiariedad de nuestras ayudas frente a las suyas. ¿Por qué? Pues porque la experiencia en la gestión de las del 2015 es de que nosotros no podíamos dar muchos pasos hasta que el ministerio hiciera su trabajo. Eso retrasó varios meses, incluso algún año, el que nosotros pudiésemos hacer los pagos correspondientes o incluso se dio la situación de lo que para la cantidad para nosotros era el 50 por ciento no coincidiera con la cantidad que para el ministerio era el 50 por ciento. Son detalles que nosotros queríamos intentar subsanar y, a ser posible, hacerlos de otra forma o gestionar esas ayudas de otra forma. Parece ser que don Javier García ya nos ha adelantado que el real decreto está próximo a salir. Nosotros seguimos trabajando también ya en tener las líneas perfectamente definidas para lanzarlas y, en función de lo que diga ese real decreto, salir.

Contestando a Podemos, cuando habla de que no entiende que se pague lucro cesante por un barbecho, el lucro cesante lo que cubre es la imposibilidad de implantar un cultivo en esa parcela antes del 31 de mayo. Es decir, aquellos agricultores –que va a ser en zonas muy limitadas– de zonas donde el agua todavía está estancada que no puedan preparar la campaña de siembra o plantaciones de hortalizas de primavera-verano o maíz antes del 31 de mayo, y siempre con el compromiso de que no implanten un nuevo cultivo antes del 30 de septiembre, tendrían derecho a esa ayuda por lucro cesante. Y no sé si había algo más.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL (Sra. Elizalde Arretxea): Yo, por abundar un poco en el trabajo que hemos hecho y en el que hay que hacer. Nosotros, desde el departamento entendemos que el trabajo a nivel de departamento lo tenemos que hacer de manera muy coordinada entre nosotros, pero también de manera muy coordinada con el resto de departamentos del Gobierno de Navarra. Aquí se ha visto que cuando se trabaja de una manera coordinada, consensuada y con claridad pues... los resultados están sobre la mesa.

La cuestión es que sí que es cierto que este tema de la gestión de las inundaciones implica no solamente a las entidades locales, implica también a diferentes departamentos del Gobierno de Navarra, que están participando en esos foros. Y en el caso concreto del Ebro, la cuestión es que se tiene que abordar, sí o sí, entre comunidades autónomas y el ministerio, porque, si no, malamente llegaríamos a lo que tengamos que llegar. Ya, hoy en día, esa descoordinación entre comunidades autónomas la estamos viviendo. Si uno levanta más la mota, le viene al otro. El otro día también, contrastando con el Consejero de Aragón, nos decía: ¿Qué vais a hacer arriba? Porque como lo pongáis de una manera, luego, el efecto es en Aragón.

Lo que sí que creemos importante es que en estos dos años que llevamos trabajando en el Foro del Ebro y en otros foros... Sí que creo que es importante entender que el tema de las inundaciones es un tema que afecta a todos los ríos de Navarra. Cada vez se entiende más cómo tenemos que actuar, tanto las Administraciones como la ciudadanía, con respecto a lo que es esto. Y también es importante ese papel y esa mirada que tiene que tener el sector primario, los agricultores, cómo se tiene que entender la gestión de las inundaciones.

A mí me hacía gracia porque en Ribaforada tuve la ocasión de... Cuando estuvimos visitando, un agricultor me decía: Es que, no reniegues, que sí o sí va a haber inundación. Y era un señor

ya mayor que lo había visto muchas veces, y se juntan un montón de ríos con una cantidad de agua... Pero tenemos que saber hacer esa gestión.

Entonces, lo que sí que me parece que es importante es todo el trabajo de análisis que se ha hecho durante estos dos años. Hay mucha información, hay mucho trabajo hecho. Ahora es ya momento de iniciar actuaciones desde ese consenso y desde esa voluntad que se quiere. Yo insisto en que creo que la coordinación interadministrativa también es clave. Y aquí, por ejemplo, con el tema de los desembalses que se ha comentado por parte de más de uno de ustedes, y en relación, por ejemplo, con el rebaño de Cáseda, pues, probablemente, esos desembalses que se estaban haciendo y que no se comunicaron en el momento como se tenía que comunicar le afectaron, probablemente, a ese ganadero. Entonces, para nosotros son importantes esas comunicaciones. Y lo que pasó también con Eugi. Entonces, esa gestión y esa coordinación interadministrativa en todos los momentos es clave.

En cuanto a la planificación hidráulica, efectivamente, es una de las cuestiones más importantes, pero hay que tener claro que la estrategia de la gestión de nuestros recursos hídricos tiene muchos más elementos a considerar y que son importantes y de calado más allá de las infraestructuras, a las que muchas veces yo creo que no se les da la suficiente importancia, y que nosotros reivindicamos de manera continuada. Estamos iniciando ya los pasos para esa... Saben ustedes que se está revisando el ciclo integral del agua, y esa estrategia integral del agua, para nosotros, va a ser también clave para poner sobre la mesa la posición que tiene que tener Navarra ante la próxima revisión de la planificación.

Con respecto a las cuestiones clave, lo que estamos viendo nosotros en la gestión de estos episodios es también lo que se ha comentado: no solamente afectan al sector primario, aquí hay unas políticas que se han desarrollado en relación con ordenación del territorio o con infraestructuras viarias que, al final, afectan. Y eso lo estamos viendo también. Entonces, hay que ser conscientes de lo que supone construir de una manera o construir de otra, en dónde construimos o en dónde no construimos, o qué es lo que construimos y cómo lo construimos nos parece que son cuestiones importantes.

Y, simplemente, ya para ir terminando, dos apuntes. Uno, con respecto al LIFE que estamos planteando, efectivamente. LIFE, de hecho, ya ha financiado la redacción del propio proyecto. Y la redacción del propio proyecto y las condicione que pone el propio LIFE para poder desarrollar y diseñar ese proyecto es que se haga un proyecto que esté ajustado a trabajar y a entender el río como tal; no ir en contra del río, sino trabajar con el río.

Y, finalmente, en cuanto a la presencia de la Presidenta al día siguiente de las inundaciones, es que solo faltaba, en un episodio de estas características, que la Presidenta no quisiera estar con los alcaldes y las entidades afectadas. Es lo suyo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Ramírez Erro): Mila esker, sailburu anderea. Besterik gabe, amaiera emango diogu behin txanda guztiak amaituta. Eskertuko diegu, nola ez, García Balaguer andereari, Gil jaunari eta berriz ere sailburuari emandako informazio guztiarengatik. Gai ordenan gai gehiagorik ez dagoenez, amaitutzat emango dugu Komisio hau.

[Muchas gracias, señora Consejera. Nada más. Una vez finalizados todos los turnos, damos por terminada la sesión. Damos las gracias, cómo no, a la señora García Balaguer, al señor Gil y de nuevo a la seora Consejera por todas las informaciones. Como no hay más punto a tratar en el orden del día, se levanta esta sesión.]

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 53 minutos).